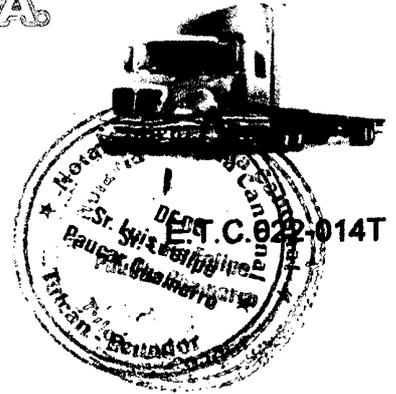




ECUATRASCARGO CIA. LTDA.

ECUATORIANA DE TRANSPORTE Y CARGA

TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL



Tulcán, 18 de Marzo del 2014.

Señora
VILLARREAL BOLAÑOS ROSA MIRIAM
Presente.-

De mis consideraciones:

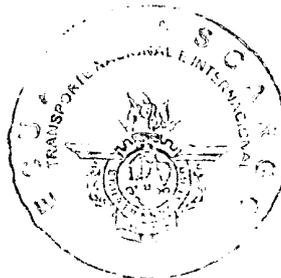
Me cumple informarle que en la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía Ecuatoriana de Transportes de Carga "ECUATRASCARGO Cía. Ltda." Reunida el 08 de Marzo del 2014, ha sido elegida por unanimidad de votos como **GERENTE**, por lo tanto usted ejercerá la representación legal por el lapso de dos años de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo segundo de los estatutos sociales, otorgados el 3 de marzo de 1994 ante el notario vigésimo segundo del cantón de Quito Dr. Manuel José Aguirre, inscrito en el registro Mercantil el 18 de abril de 1994. Y aumento de capital y reforma de estatutos legal mente inscrito el 5 de marzo del 2002 en el registro Mercantil de Tulcán.

Atentamente,

SARMIENTO MEJÍA BYRON ALIRIO
PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente y prometo desempeñarlo rigiéndome en los Estatutos sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Asamblea General de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Tulcán 18 de Marzo del 2014.

VILLARREAL BOLAÑOS ROSA MIRIAM
Ci: 040051169-7



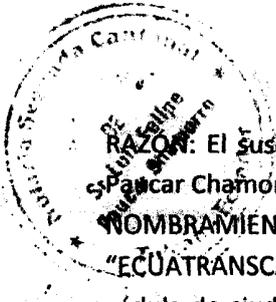
E-mail: ecuatrascargo@gmail.com

Barrio Miramar Etapa 3 N°.167
Telf.: 736357
IPIALES - COLOMBIA

Mz. C4. Lt. AA. HH. Nuevo
Telf.: 072 797513
(0051) 72972621556
AGUAS VERDES - PERÚ

Av. República y Santa Rosa
Edif. Romero Ofic. 105 Planta baja
0997 745 536 - Telf.: 072 995627
HUAQUILLAS - ECUADOR

Av. Coral No. 61073 entre Brasil
y Bolivia - Telf.: 2985-850
Cel. 0997 635 428
TULCÁN - ECUADOR



RAZÓN: El suscrito Notario Público Segundo Encargado del Cantón Tulcán, señor Luis Felipe Chamorro, CERTIFICA Y DA FE, y de acuerdo a la Ley Notarial vigente que el precedente NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTE DE CARGA "ECUATRASCARGO", A LA SEÑORA: ROSA MIRIAM VILLARREAL BOLAÑOS, portador de la cédula de ciudadanía número: 040051169-7, que las firmas y rúbricas es igual a la cédula de ciudadanía que se me puso a la vista.

Tulcán, a 28 de Marzo del 2014

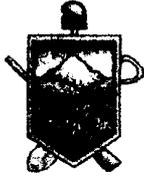
EL NOTARIO

 Sr. Luis Felipe Chamorro

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN



Número de Repertorio: 2014/78

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Cuatro de Abril de Dos Mil Catorce queda inscrito el NOMBRAMIENTO que antecede en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 40 a 40 con el número de inscripción 39 celebrado entre: ([COMPANIA ECUATORIANA DE TRANSPORTES DE CARGA ECUATRANS CARGO COMPANIA LIMITADA en calidad de COMPANIA]); y ([VILLARREAL BOLAÑOS ROSA MIRIAN con el cargo GERENTE]).

[Handwritten signature of Abg. Santiago Fierro Urresta]
Abg. Santiago Fierro Urresta

REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON TULCAN

[Handwritten signature of Responsable SOFIA IBARRA]
Responsable SOFIA IBARRA

Sr. Luis Felipe Paucar Chamorro Notario Encargado, del Cantón Tulcán, CERTIFICO que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que me fue presentado de en foja(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se me presentó en vista
Tulcán a,
22 ABR 2014

EL NOTARIO
[Handwritten signature of Sr. Luis Felipe Paucar Chamorro]
Sr. Luis Felipe Paucar Ch.